

# **Articulación sociedad-naturaleza, ambiente y construcción histórica del espacio.**

Guido Galafassi.

Cita:

Guido Galafassi (2017). *Articulación sociedad-naturaleza, ambiente y construcción histórica del espacio. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/469>

## **Articulación sociedad-naturaleza, ambiente y construcción histórica del espacio**

*Guido Galafassi (GEACH – UNQ/CONICET)*

Eje Temático: 8. Sociología del hábitat y el medio ambiente

Nombre de mesa: La Cuestión Ambiental en debate. Discusiones en torno a la relación Sociedad – Naturaleza

Guido Galafassi: GEACH-UNQ y CONICET, [ggalafassi@unq.edu.ar](mailto:ggalafassi@unq.edu.ar)

Resumen: La articulación sociedad-naturaleza-territorio debe entenderse irremediamente como mediación. Es la mediación social la forma de articulación existente entre los mundos físico-biológicos y el mundo humano, y es irremediamente mediación pues cada uno de ellos se configura en base a premisas particulares y características singulares. Esta articulación sociedad-naturaleza-territorio implicó siempre el aprovechamiento de la naturaleza por el hombre y la consecuente construcción social de un espacio habitado y de uso y la permanente transformación de la naturaleza, proceso que genera conflictos dada la constitución desigual de la sociedad al estar atravesada por la lucha de clases. Esta transformación permanente y creciente, implica necesariamente un proceso social y cultural de construcción del territorio, un territorio que se hace moldeando y remodelando el espacio natural en pos de su aprovechamiento. Transformación histórica en base a los cambios en los procesos de acumulación, producción y reproducción social y en consonancia con el proceso de conflictividad social inherente a dicha formación social. Es así que la articulación sociedad-naturaleza-territorio implica una instalación, adecuación, construcción y transformación del espacio habitado y usado, y un proceso de conflictividad asentado en una diversidad de contradicciones, siendo la contradicción existente entre el capital y las condiciones de producción (naturaleza, infraestructura, espacio) aquella que orientará mayoritariamente la conflictividad socio-territorial y ambiental.

Es así que las sociedades construyen y reconstruyen históricamente la territorialidad a imagen y semejanza de su modo de acumulación y organización, territorialidad que a su vez puede contener diversas territorialidades en relación a la desigual y conflictiva distribución de los recursos y el poder entre los sujetos y las clases. Esta construcción y reconstrucción territorial se hace siempre sobre la base de la extracción de recursos de la naturaleza, extracción que es inherente al ser del hombre sobre la tierra, de tal manera de plantear al extractivismo como una característica de esta época resulta poco preciso.

Palabras clave: naturaleza-sociedad, ambiente, articulación, territorio

# Articulación sociedad-naturaleza, ambiente y construcción histórica del espacio

*Guido Galafassi<sup>1</sup>*

La articulación sociedad-naturaleza-territorio debe entenderse irremediamente como mediación dialéctica. Es la mediación social la forma de articulación existente entre los mundos físico-biológicos y el mundo humano, y es irremediamente mediación pues cada uno de ellos, que si bien conforman la unidad diversa naturaleza-cultura, se configura en base a premisas particulares y características singulares. Esta articulación sociedad-naturaleza-territorio y esta unidad dialéctica de la existencia implicó siempre el aprovechamiento de la naturaleza por el hombre y la consecuente construcción social de un territorio, por cuanto el hombre en sociedad tiene desde siempre la capacidad de “salirse culturalmente” de las leyes ecosistémicas, convirtiéndose así en sujeto que interactúa con la materia y el espacio, los piensa y los transforma. Y esta transformación implica la utilización de esta materia, la extracción de componentes de la naturaleza resignificándolos al introducirlos en su propio proceso de producción y reproducción en relación siempre al modo de acumulación predominante; procesos que contienen al mismo tiempo la construcción de uno y múltiples territorios. Y ante la aparición del sujeto humano, el objeto natural es mediado socialmente, dejando en consecuencia de existir “independientemente de la conciencia del hombre” y así ya ninguno existe sin el otro. Esto claramente implica dejar de lado cualquier explicación basada en el funcionalismo y el sistemismo no dialéctico, al mismo tiempo que toda mirada dicotómica; ya que en este proceso de mediación, el hombre actúa como sujeto en la articulación naturaleza-sociedad-territorio, a partir de su capacidad de intervenir las “leyes ecosistémicas” desde su dialéctica socio-cultural (lo cual genera obviamente consecuencias deseadas y no deseadas).

Esta transformación permanente y creciente, implica necesariamente un proceso social y cultural de construcción del territorio, un territorio que se hace moldeando y remodelando el espacio natural en pos de su aprovechamiento. Y esta construcción está mediada también por la conflictividad, dadas las relaciones antagónicas inherentes a toda sociedad de clases. Este territorio es construido y reconstruido entonces de manera histórica en base a los cambios en los procesos de acumulación, producción y reproducción social. Es así que la articulación sociedad-naturaleza-territorio implica una instalación, adecuación, construcción y transformación del espacio habitado y usado, de tal manera que el hombre en su vivir social construye y reconstruye históricamente la territorialidad a imagen y semejanza de su modo de organización. Territorialidad que a su vez puede contener diversas territorialidades en relación a la desigual distribución de los recursos y el poder entre los sujetos y las clases, de donde necesariamente emanan relaciones de conflictividad socio-territorial. Y esta construcción y reconstrucción territorial se hace siempre sobre la base de la extracción de recursos de la naturaleza, extracción que es inherente al ser del hombre sobre la tierra, de tal manera que plantear al extractivismo como una característica de esta época resulta un tanto ingenuo. Si hablamos de extractivismo deberíamos hablar de un extractivismo permanente, pero de ninguna manera inmutable sino en permanente cambio. Y será entonces en la modernidad capitalista, cuando el “infinito invade este mundo”, que el ansia y la capacidad de extracción de la naturaleza y transformación del territorio se maximiza y crece exponencialmente. Las premisas extractivas y transformadoras responderán siempre a las de la maximización de las ganancias, pero las formas de lograrlo variarán a medida que

---

<sup>1</sup> Director del GEACH – UNQ (Grupo de Estudios sobre Acumulación, Conflictos y Hegemonía) e Investigador CONICET. Profesor Titular Universidad Nacional de Quilmes. [ggalafassi@unq.edu.ar](mailto:ggalafassi@unq.edu.ar)

los procesos de producción y reproducción vayan evolucionando, de manera que lo que ayer no era extraíble o transformable, hoy si ya pueda serlo; es decir, “ni todo nuevo, ni siempre igual”.

## **Naturaleza y cultura**

Sin lugar a dudas que para abordar la articulación dialéctica naturaleza-sociedad-territorio es necesario antes que nada entender que es naturaleza y que es cultura, en tanto expresiones de lo viviente. Porque el territorio es claramente al mismo tiempo que una entidad material, una dimensión condicionante y condicionada por la relación naturaleza-sociedad que como veremos responde al resultado de las manifestaciones tanto naturales como culturales.

Distanciándonos entonces tanto de las tendencias dominantes que consideran a lo humano como una simple prolongación de la biología así como de aquellas otras que por el contrario solo destacan sus particularidades culturales intrínsecas y exclusivas, partiré aquí concibiendo al hombre como poseedor, tanto de atributos biológicos como culturales. En él se manifiestan tanto la evolución biológica como la cultural. Pero, si bien existe en el hombre una unidad entre naturaleza y cultura, es necesario establecer que estos son órdenes diversos, o más bien, grados diversos en una cadena de eslabones continuos. Por lo tanto, esta unidad está caracterizada por una doble condición, una articulación entre entidades cualitativamente diferenciadas, aunque compartan substratos comunes, pues la cultura sin un sustrato biológico es imposible de concebir. Esto implica repensar aquellas concepciones que hoy en día rescatan la noción de metabolismo a secas para referirse a la relación de lo natural con lo social, por cuanto el término metabolismo, dada su etimología, presuponen un continuo indiferenciado al haberse referido al mundo bioquímico y biológico exclusivamente. El traslado a lo social, a partir de la construcción del concepto de “metabolismo social” significaría replantear la noción original del concepto si es que queremos destacar la unidad en la diversidad y la diferenciación relativa entre naturaleza y sociedad. Es que la noción de “metabolismo”, como concepto nacido en la explicación biológica, más precisamente bioquímica, alude a las interacciones sistémicas entre complejos regidos exclusivamente por las leyes de la naturaleza. Son estas leyes las que definen las interacciones de componentes de un mismo nivel de definición, sin “voluntad” ni “valores”, como es, obviamente, todo componente físico-químico y biológico. El uso entonces acrítico de la noción de metabolismo para las relaciones naturaleza-sociedad correría el peligro de perder de vista las diferencias dialécticas que hacen a la complejidad de la existencia, al subsumir probablemente todas las relaciones bajo una ecuación uniforme de reglas. El uso del término metabolismo sin hacer esta importante salvedad que lo diferencie claramente de su origen etimológico implicaría el no poder dar cuenta de la mediación en base a la articulación dialéctica. Ante esto cabe obviamente la pregunta de cuál es la necesidad de este isomorfismo conceptual cuando lo que se quiere significar son relaciones diferentes, es decir relaciones dialécticas y no sistémico-funcionales .

En pos de intentar superar la dicotomía que una buena parte de las ciencias sociales establecen entre la naturaleza y la cultura/sociedad –superación altamente necesaria-, es que se viene plateando, retomándolo de Marx, la noción de metabolismo entendiendo lo social como un momento de la historia natural. Marx hacía mención al trabajo como proceso que tiene lugar entre el hombre y la naturaleza destacando cuanto de natural tiene el hombre afirmando así su pertenencia a la naturaleza, pero al mismo tiempo al darle una preponderancia fundamental a la historia, distancia al hombre de la naturaleza sin más, dotándolo de toda una serie de atributos particulares, que él no especifica necesariamente. Pero Marx (1998) también, imbuido por el fuerte clima de época de auge pleno de la biología y más precisamente de las teorías de la evolución que ligaban claramente al hombre como un eslabón en la escala evolutiva, hace referencia a esta relación hombre-naturaleza en tanto relación metabólica, sin explayarse sobre lo que esto implica sino simplemente como diferencia respecto a las posiciones dicotómicas filosóficas y sociales de tinte liberal con las cuales discute en su época. *“El trabajo es antes que nada, un proceso que tiene lugar entre el hombre y la naturaleza, un proceso por el que el hombre, por medio de sus propias acciones, media, regula y controla el metabolismo (stoffwechsel) que se produce entre él y la naturaleza”... (el proceso de trabajo) es la condición universal para la interacción*

*metabólica entre el hombre y la naturaleza, la perenne condición de la existencia humana impuesta por la naturaleza”.*

Tanto desde el punto de vista etimológico como desde la historia misma de la ciencia moderna, el metabolismo es definido como “la cualidad que tienen los seres vivos de crear reacciones químicas, para sintetizar sustancias complejas, utilizando otras más sencillas, o degradar a las primeras en otras más simples”<sup>2</sup>, o como “el conjunto de reacciones bioquímicas y procesos fisicoquímicos que ocurren en una célula y en el organismo que convierten o usan energía”<sup>3</sup>. Es decir que puede decirse que el metabolismo es “el conjunto de transformaciones químicas que tienen lugar constantemente en los organismos vivos para obtener energía y moléculas sencillas a partir de los alimentos y sintetizar moléculas complejas a partir de éstas” (Tortora-Derrickson, 2013). El estudio de estos procesos es muy antiguo pero fue precisamente en el siglo XIX cuando se desarrolla el concepto al descubrirse toda una serie de procesos bioquímicos a nivel celular (cfr. Mandal, 2012 y Tomé López, 2015). Se le atribuye al botánico Theodor Schwann (1839) la acuñación del término *metabolische* como modificación del vocablo original *Stoffwechsel* (Bing, 1971) (término este último utilizado por Marx), momento a partir del cual el nuevo vocablo metabolismo se difunde a través de los escritos de toda la disciplina biológica y médica<sup>4</sup>.

Según lo mencionado más arriba, vale referir a la discusión que se entabla en el siglo XIX entre las posiciones que igualan el mundo físico-natural con el cultural (positivismo) de aquellas que lo distancian (historicismo). Es en este contexto que hay que interpretar el uso de la noción de metabolismo. Por un lado naturaleza y sociedad (más apropiado que cultura para este argumento paradigmático) son momentos que respondería a los mismos patrones básicos en una graduación de la existencia, y por el otro, lo social, dado su carácter cultural único, aparece desconectado de cualquier ligazón con la naturaleza y se explica por sus propias definiciones, es decir que la sociedad (por ser cultura) se auto-legitima y se auto-explica. En el presente y habiendo ya pasado el clima de época de auge biológico que ejercía su influencia sobre las otras ciencias, no hemos superado todavía las dos posiciones antagónicas respecto a la consideración de lo natural y lo social. Estas posiciones, con poco o ningún diálogo entre sí, indican por un lado, la subsunción de todo lo humano a las leyes ecosistémicas (la ecología clásica como rama de la biología que deviene en ecología social o humana) o, por otro, la desconsideración de la naturaleza como integrador esencial de la existencia humana (la mayor parte de las ciencias sociales con más énfasis en aquellas posiciones derivadas del historicismo y el interpretativismo). En este contexto contemporáneo, la noción de metabolismo es retomada por varios autores, entre ellos Bellamy Foster (2004) y Gonzalez de Molina y Víctor Toledo (2014) para intentar salvar esta dicotomía y más precisamente el salto ontológico que deviene de considerar la cultura como entidad absolutamente autónoma. Con los antecedentes recién mencionados y recordando el origen etimológico y científico del concepto, me permito recordar entonces la necesidad de extremar los cuidados teóricos y epistemológicos ante el uso acrítico de la noción de metabolismo. Repasemos algunos de estos usos. Gonzalez de Molina y Toledo (2014:2) le otorgan al concepto de metabolismo social la capacidad precisa de definir la relación naturaleza-sociedad. Afirman que, “*el concepto de metabolismo social introduce el análisis biofísico a los intercambios entre sociedad y naturaleza; en otras palabras, este va más allá de la convencional perspectiva sociológica, pero distanciándose de las perspectivas reduccionistas dado que este concepto reconoce que estos intercambios materiales están recíprocamente vinculados con factores sociales exclusivos*”. Por su parte, Foster (2004: 245) afirma que “*El concepto de metabolismo, con sus nociones asociadas de intercambios materiales y acción reguladora, le permitía expresar las relación humana con la naturaleza como una relación que incluía las `condiciones impuestas por la naturaleza` y la capacidad de los seres humanos para afectar este proceso*”.

---

<sup>2</sup> Diccionario Etimológico. <http://etimologias.dechile.net/?metabolismo> (13-4-2017)

<sup>3</sup> MedlinePlus. U.S. National Librarian of Medicine. <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/002257.htm> (13-4-2017)

<sup>4</sup> Se toma al “Textbook of Physiology” de Michael Foster publicado en 1876, de amplia recurrencia en el campo biológico y médico de la época, como la estandarización del concepto de metabolismo.

Pero es posible en cambio apelar a un concepto más dialéctico que destacando la relativa continuidad naturaleza-cultura remarque a su vez la inflexión existente entre ambas, para poder dar cuenta así de las diferencias sustanciales entre ambas (Galafassi, 2006). Si bien Marx en su momento o actualmente Foster, de Molina y Toledo no refieren a una concepción estrictamente homeostática (equilibrio biológico) de metabolismo, la continuidad del uso de esta categoría puede prestarse a confusión, dado el explícito significado fisiológico y bioquímico con el cual ha nacido y se mantiene de manera mayoritaria en el amplio campo de la ciencia y el conocimiento contemporáneos. Las nociones de “articulación” y “mediación” podrán, en cambio, ayudar de forma más precisa para una caracterización dialéctica de la complejidad existente en la relación naturaleza-sociedad.

Comenzar a indagar en esta articulación naturaleza –cultura/sociedad se vuelve entonces una tarea necesaria. Esta articulación al mismo tiempo que denota una gradación en continuidad se posiciona en base a una inflexión dotada de claras diferencias, diferencias que son consustanciales a esa continuidad y que por lo tanto nunca podrá vérselas como determinantes de una concepción dicotómica. Al respecto, y como ejemplo, Lévi-Strauss, buscando algunos criterios más claros que los clásicos conceptos de instintivo y aprendido, para poder establecer la diferencia entre el orden natural y el cultural, postula a las leyes como atributos de la naturaleza, siendo de alcance universal e incluyendo a los distintos casos particulares. En cambio, la cultura transcurre en base al empleo de reglas aplicadas para cada caso particular, es decir que perteneciendo al dominio institucional son privativas de cada grupo humano. En palabras de Lévi-Strauss (1993:41): *"Esta ausencia de reglas parece aportar el criterio más seguro para establecer la distinción entre un proceso natural y uno cultural...La constancia y la regularidad existen, es cierto, tanto en la naturaleza como en la cultura. No obstante, en el seno de la naturaleza aparecen precisamente en el dominio en que dentro de la cultura se manifiestan de modo más débil y viceversa. En un caso, representan el dominio de la herencia biológica; en el otro, el de la tradición externa...En todas partes donde se presenta la regla sabemos con certeza que estamos en el estado de la cultura...Sostenemos, pues, que todo lo que es universal en el hombre corresponde al orden de la naturaleza y se caracteriza por la espontaneidad, mientras que todo lo que está sujeto a una norma pertenece a la cultura y presenta los atributos de lo relativo y lo particular"*<sup>5</sup>. De aquí se desprende la doble condición de la especie humana, única a este respecto, que posee atributos tanto biológicos como culturales.

La relación de la sociedad con el territorio marca, por ejemplo, una dimensión de esta diferencia. Mientras que todos los seres vivos viven el territorio en tanto un “dato” exterior que posibilita pero al mismo tiempo limita su existencia debiendo adaptarse a él, el hombre, portador de cultura y de relaciones sociales, puede superar esta restricción modificando y construyendo territorios según le plazca de acuerdo a las necesidades/posibilidades del proceso histórico y generando consecuencias por ello. La depredación de los territorios no es más que un ejemplo de esta capacidad humana que precisamente no está presente en el resto de los seres vivos. El proceso actualmente llamado “extractivismo” no es otra cosa que una expresión de esta capacidad diferencial, que como queda en evidencia no es un fenómeno de la contemporaneidad neoliberal sino una condición inherente de la sustancialidad humana que podrá manifestarse o no de acuerdo a múltiples dimensiones y sobredeterminaciones históricamente definidas.

Así, la cultura es la característica distintiva de la humanidad por encima de su realidad biológica. La cultura emerge de la naturaleza, pero no por ello debe considerársela sobrenatural. La evolución cultural es un paso por encima de la evolución biológica. Pero ambas coexisten en el tiempo interactuando entre sí.

---

<sup>5</sup> En este mismo sentido puede también entenderse los mecanismos de agresión y crueldad. La transformación de la agresión del mundo de la naturaleza en crueldad en el mundo de la cultura es un proceso sostenido socialmente por normas y valores, y que va cambiando a través del tiempo. “Pero es obvio que la civilización ha ido sofisticando, al mismo tiempo, los dispositivos socioculturales necesarios para el despliegue de la crueldad. Insistiré que la crueldad siempre implica un dispositivo sociocultural. En esto hay una diferencia sustancial con la agresión, heredad instintiva del hombre. El instinto no es de por sí cruel. Está sujeto a la ley de la sobrevivencia y por eso puede llegar a ser feroz, pero no cruel” (Ulloa, 2000).

Los seres humanos organizados en sociedad no son sino un producto de la evolución de la vida sobre la Tierra. La sociedad por tanto no puede aparecer como algo extraño o contrario. Corresponde a un grado de organización que adoptó una población específica del ecosistema. Citándolo a Morin (1983): "*Disociando evolución biológica y evolución cultural como si de dos cauces distintos se tratara, se nos hacen incomprensibles, no solo los primeros pasos del proceso de hominización, sino también la culminación del mismo*".

Contrario a esta disociación, es importante afirmar que la sociedad es también naturaleza, por cuanto sin el sustrato biológico-físico-químico la cultura no existiría, dado que la cultura es producto de los hombres que deben su existencia a sus "cuerpos", que son entidades biológicas antes que nada. Por otro lado, la naturaleza es también sociedad, en tanto la primera es aprehendida necesariamente a través del pensamiento y el accionar humano. Esto genera una pluralidad de concepciones sobre la relación sociedad-naturaleza que serán también históricamente definidas. De esta manera la relación de la sociedad con la naturaleza se vuelve también una cuestión política debido a la diversidad de posturas posibles articulándose en jerarquías posibles debido a procesos de construcción hegemónica. Las leyes naturales y las nociones teóricas devenidas del campo biológico muy lejos están de poder explicar estos fenómenos complejos. La interpretación de las leyes de la naturaleza son modelos creados por el hombre en su continuo intento de conocer para aprovecharla y transformarla. Estos modelos son históricos y por ello cambiantes, desde estadios de veneración supersticiosa hasta de entendimiento explícito para su uso y transformación. El mundo, según las diferentes religiones, ya fue encontrado por los hombres como algo acabado e inmodificable. Desde un pensamiento crítico-dialéctico, en cambio, sin dejar de reconocer, por supuesto, que el mundo físico tiene una existencia previa al mundo humano, se plantea un decisivo cambio de acento: "*desde que el hombre aparece sobre la Tierra, la materia deja de existir independientemente de la conciencia del hombre, porque desde el primer momento el hombre actúa en y sobre la materia, y la transforma. (...) Desde la aparición del sujeto, el objeto pierde su independencia, entra en permanente relación con el sujeto, y ambos sólo existen en función de y a través del otro, sin que ninguno pueda concebirse 'independientemente' del otro*" (Peña, 1958).

Hablamos entonces de diversidad en la unidad compleja, diversidad que se expresa en niveles interrelacionados en un continuo jerárquico dialécticamente constituido. La articulación entonces implica reconocer la existencia de diferentes órdenes de la realidad que en conjunto constituyen una unidad compleja y diferenciada de tal manera que no le cabe ni la explicación sistémica ni la interpretación dicotómica. Esta complejidad de organización de la materia que se expresa a través de los diversos niveles ónticos que integran la realidad, es, por ejemplo, trabajada en principio por Hartman (1960) y retomada por ciertos autores (Coraggio, 1989; Federico, 1990) que la llevan al campo de la articulación sociedad-naturaleza. Los niveles ordenados por tipo de complejidad serían: 1) un nivel físico-químico, el mundo natural explicado a partir de las leyes de la gravedad, de la termodinámica, etc.; 2) un nivel explicado a partir de las leyes de la biología, involucra todos los fenómenos de la vida, de la estructura y funcionamiento de los organismos, de las relaciones entre los seres vivos y de estos con su ambiente. Las leyes del primer nivel son aplicables a este, pero no suficientes. Las leyes físicas son resignificadas por las leyes biológicas. 3) y el último nivel, el social. En este son aplicables las leyes físicas, resignificadas por la biología, pero son limitadas para comprender todos los fenómenos de la especie humana. Aquí es necesaria la comprensión de los procesos socio-culturales en sus propios términos teórico-epistemológicos, pero sobre el principio que deben vérselos articulados dialécticamente con la comprensión de los fenómenos biológicos y físicos que los interpenetran.

Numerosos y diferentes factores intervienen entonces en las variadas formas en que se da la articulación sociedad-naturaleza. La combinación de los diversos elementos define una organización dinámica que se formaliza a través de procesos en donde las relaciones adquieren diferentes formas y grados. La evolución histórica imprime cambios permanentes, alterando pausada o bruscamente las condiciones de funcionamiento del todo o alguna de sus partes. La presencia de un intrincado conjunto de interrelaciones determina que la realidad socio-natural adquiera una complejidad muy alta. La sumatoria de fenómenos en constante interrelación origina múltiples procesos en donde los componentes no son totalmente independientes en la medida en que se determinan mutuamente. Pero esto no equivale

a afirmar que todos los elementos representen el mismo nivel jerárquico, desempeñando cada uno su papel en igualdad de condiciones y posibilidades. Complejidad no es sinónimo de igualdad en la estructura interna. Por el contrario, es posible distinguir en cada problemática los aspectos determinantes en la cadena de relaciones (Galafassi, 2006).

Es en este sentido de articulación dialéctica entre entidades ontológicas diversas que componen la totalidad socio-natural que la noción de metabolismo, por sus derivaciones, podría ser revisada. Luego de la larga discusión existente entre ciencias de la naturaleza y ciencias de la cultura, incipiente por cierto en los años de *El Capital*, varios autores, como dije, recogen en el presente la noción de metabolismo entre sociedad y naturaleza. Foster (2004:220), por ejemplo, rescata y hace hincapié en la noción de fractura metabólica, aquella “fractura irreparable” que habría “*surgido en este metabolismo como consecuencia de las relaciones de producción capitalistas y la separación antagonista entre ciudad y campo*”. Es aquí donde las derivaciones teóricas del concepto de metabolismo aparecen en escena. La noción de fractura metabólica, que aparecería recién con el capitalismo, pareciera referir a una idea de comunidad de componentes diversos en el marco de un sistema homeostático en donde un proceso de ruptura viene a fracturarlo. Pero sin embargo, la misma aparición de la especie humana, portadora de cultura y por lo tanto de voluntad supone esta ruptura. Es el hombre como ser complejo (que presupone física, biología y cultura) el que rompe toda supuesta homeostasis natural, que podríamos identificar como característica de todo sistema ecológico. Si a la relación entre componentes físico-químicos y biológicos que arman todo sistema ecológico la podemos definir como metabolismo, dada su definición etimológica, por cuanto implica la relación entre componentes de la realidad que guardan similitudes básicas al responder, por ejemplo, a “leyes” físicas y biológicas; la aparición del hombre, por el contrario, implica una superación dialéctica de esta supuesta determinación metabólica al aparecer la cultura que nos trae al mundo de las reglas y las normas que están construidas dialécticamente por sobre cualquier determinación físico-natural. La potencialidad de la especie humana de romper el metabolismo natural y poner en jaque la misma continuidad de los sistemas ecológicos, nos habla precisamente de esta capacidad humana por decidir más allá de las leyes físico-químicas y biológicas en base a sus cualidades que están por encima de estas. La cultura media ante lo natural transformando y construyendo el existir. La conjunción de esta “voluntad” -no metabólica- y el principio rector de la maximización de las ganancias del modo de producción capitalista (basado en reglas y normas particulares histórico-culturales que lo diferencian de otros modos de producción) es aquello que en el presente o el futuro cercano nos puede llevar a la llamada catástrofe ecológica, poniendo en duda la propia continuidad de la civilización humana en sí misma. Ninguna otra especie sobre el planeta que está sometida efectivamente al metabolismo de todo sistema ecológico tiene esta capacidad, debido precisamente a su ajuste a las leyes que regulan la homeostasis –dinámica y cambiante, por cierto- ecosistémica. Solo el poseer cualidades que van más allá del llamado metabolismo posibilita intervenir fracturando los sistemas ecológicos, con todas las consecuencias que esto implica para la humanidad dada la continuidad dialéctica de la existencia. El desarrollo en estos últimos 150 años de la historia ecológica como disciplina ha descubierto y demostrado infinidad de casos de catástrofes ecológicas localizadas, zonales, mucho antes del advenimiento del modo de producción capitalista y de la separación ciudad-campo, lo que habla claramente que la capacidad por alterar los sistemas ecológicos es una capacidad asociada a lo humano como especie y no a lo humano en tanto componente del modo de producción capitalista. Esto de ninguna manera contradice el crecimiento exponencial que supone la aparición del capitalismo en términos de intervenir sobre los ecosistemas naturales, potenciando así geoméricamente la capacidad humana por separarse de la naturaleza para transformarla y hasta degradarla profundamente.

La consideración de los niveles de la realidad en relación dialéctica y la noción de ruptura que implica el paso de un nivel a otro es aquello que nos ayudará a explicar las contradicciones presentes entre naturaleza y sociedad a pesar de las continuidades de base que subyacen. Esta idea de ruptura, aunque apuntando a otro objetivo teórico, fue tomada por ejemplo por J.C. Marín (1984) en su reflexiones sobre el poder. Rescatando afirmaciones de Marx, plantea una “doble existencia” primera del hombre, subjetiva y objetiva, ligando la aparición de la propiedad con el emerger social desde su origen primigenio natural. Lo subjetivo refiere al individuo en lo social, a los cuerpos humanos en relaciones intersubjetivas;

y lo objetivo a su ligazón con la naturaleza, al cuerpo humano en tanto expresión de la definición físico-biológica<sup>6</sup>. Y será la mediación con lo social aquello por lo cual el hombre se vincula con la naturaleza a la cual pertenece pero de la que se ha diferenciado, *"la propiedad significa pertenecer a una tribu o comunidad y tener en ella una existencia subjetiva-objetiva, y por mediación de esta comunidad estar en relación con la tierra como con su cuerpo orgánico"* (Marx, 1978). En esa doble existencia como momento histórico de la cual parte la evolución del hombre no existen condiciones de producción porque estas condiciones aparecen después de la ruptura entre lo objetivo y lo subjetivo en donde a su vez aparece la noción de propiedad como constitutivo de lo social. *"La ruptura entre sujeto y objeto es posterior; no es un presupuesto. La `propiedad` se constituye en una escisión que ha tenido que constituirse, en una ruptura que ha tenido que realizarse. El momento, por tanto, en que la propiedad asume un carácter social, como proceso de constitución de lo "social", es algo que debe ser explicado como una forma de profundización de la ruptura entre el campo de la subjetividad y de la objetividad"* (Marín, 1984). La ruptura equivale a la interposición de lo social entre la existencia objetiva (ser en la naturaleza) y la existencia subjetiva (ser en la sociedad). Es decir que la doble existencia es escindida y objetividad y subjetividad se relacionan a partir de la articulación y mediación de las relaciones sociales. Deja de existir una relación directa entre los cuerpos de los individuos en sociedad y las condiciones naturales, dado que lo "social" media entre ambos. Es decir que *"El concepto de propiedad nos remite al `ser social de las cosas`, ese es su anclaje etimológico y también histórico"* (Marín, 1984).

Y de esta escisión y aparición de la propiedad podemos inferir el origen de la noción de territorio, en tanto espacio social de construcción de las relaciones entre los hombres. El territorio en tanto apropiación del espacio es clave para entender la dialéctica naturaleza-sociedad pues nos remite al nudo de esta problemática. La naturaleza es transformada a partir de la apropiación de un espacio y su constitución como territorio de un determinado grupo social que podrá entrar en disputa con otro. El territorio a la vez que es apropiado es también producido. El territorio es de algunos, los que a su vez se diferencian en el acceso al mismo, y no es de otros. Y serán tanto las propiedades naturales del territorio como sus características espaciales así como sus implicancias socio-políticas las que definirán la potencialidad de acceso al mismo y las disputas en torno de su intervención.

Es entonces que concebir a la totalidad socio-natural como aquella que involucra elementos y relaciones de diferente orden constituye el marco necesario para entender estas múltiples relaciones dialécticas. La red o constelación de conexiones causales se establece entre una infinidad de componentes en los que influyen factores de distinto nivel categorial de tal manera que esta totalidad no puede ser explicada únicamente con principios rectores, categorías y nociones propios de solo alguno de estos órdenes de la realidad, sea tanto del mundo físico-químico, del biológico o del socio-cultural. Todo lo social-subjetivo tiene un sostén-portante objetivo que es físico-biológico la relación sociedad-naturaleza debe ser vista como una relación de intercambio articulado, mediado; en donde lo esencial es poder definir y explicar el tipo y grado de la mediación. Dada la existencia de una ruptura al constituirse lo social como diferenciado de lo natural, la articulación sociedad-naturaleza-territorio no puede pensarse como formada por relaciones lineales que se establecen en forma simple y directa entre fenómenos de racionalidades similares. Habiéndose superado entonces lo que Marín define como "doble existencia", tenemos que considerar a los procesos naturales configurándose en base a una serie de principios propios de lo físico y biológico; y a los procesos sociales y culturales definiéndose y cobrando significación a partir de condiciones y factores específicos en donde entra primordialmente en juego la construcción subjetivo-social. Así, lo social no puede reducirse a un conjunto de fenómenos que se igualan en su explicación y comprensión a los fenómenos de la naturaleza, pero tampoco es algo absolutamente extraño a lo natural. La articulación entre naturaleza y sociedad supone el entrar en juego instancias diferenciadas,

---

<sup>6</sup> *"...tanto subjetivamente en cuanto él mismo, como objetivamente en esas condiciones inorgánicas naturales de su existencia"* (Marx, 1978); *"El ámbito de la subjetividad es el ámbito del individuo - cuerpo humano; y el ámbito de la objetividad es el de los individuos - cosas, de las leyes de la naturaleza"* (Marín, 1984)

mediadas en un tiempo y espacio particular a partir de relaciones sociales, originando objetos y procesos complejos que requieren un conjunto de categorías analíticas, tales como mediación, capaces de discernir la trama aparente y las formas subyacentes de la problemática. El territorio representa justamente una de las expresiones más claras de esta articulación al emerger como cimentación de esta mediación dialéctica. Partiendo del hecho que la totalidad es distinta de sus partes constituyentes y entendiendo que lo subjetivo-social se conforma de manera particular en relación a lo objetivo-físico/biológico, se llega necesariamente a la conclusión de que la realidad socio-natural está constituida sobre distintos niveles de especificidad. Y deben ser estas especificidades aquellas a considerar en lo atinente a la producción del territorio. Es así que para comprender la ocupación, modificación y construcción de lo territorial se hace necesario primero tener presente las características que asume la articulación naturaleza-sociedad, por cuanto el territorio será el resultado de esta articulación.

### **La mediación social de la naturaleza y el territorio**

Las relaciones que se establecen entre porciones de la totalidad natural y lo social adquieren distintos rasgos en referencia al grado y tipo de organización socio-política, desarrollo productivo y configuración cultural de la sociedad a lo largo del proceso histórico. Será imposible comprender la configuración socio-territorial del presente sin tener en cuenta el devenir de estas relaciones dialécticas. La apropiación material y cultural de la naturaleza estará en función de las formas productivas e ideológicas dominantes y de cómo se configura la red de vinculaciones e interacciones entre los componentes y procesos. A lo largo de su historia la civilización ha transitado por vías específicas en su devenir material e ideológico. Se desarrollaron las fuerzas productivas, se transformó el proceso de legitimación cultural y se incrementaron las mediaciones entre las unidades sociales y las porciones del medio natural que son apropiadas y transformadas al construirse el territorio. A medida que el hombre y la sociedad fueron evolucionando y transformándose, las relaciones más cercanas a una definición metabólica en los inicios de la hominización se van transformando en relaciones de articulación a partir de la aparición gradual de los procesos culturales y la capacidad del hombre de transformación y dominio de la naturaleza y el territorio, de la emergencia de una subjetividad más autónoma y la escisión de la doble existencia. La capacidad humana de intervención crece, a medida que el temor ante las fuerzas extrañas de la naturaleza disminuye, adquiriendo un rol cada vez más protagónico en el proceso de mediación. Se van estableciendo diferentes niveles y etapas, en donde los nexos de articulación se conforman en base a redes de conexiones más complejas. En este sentido algunos autores han afirmado que "la incidencia de los factores naturales sobre el grupo humano es tanto mayor cuanto menor sea el nivel alcanzado por las fuerzas productivas" (Cardozo y Brignoli, 1987:16). Durante el transcurso de la historia el grado de dominación sobre la naturaleza creció de tal manera haciendo que la importancia de los factores ambientales en el conjunto se fuera gradualmente y relativamente debilitando (sin nunca desaparecer obviamente). Por lo tanto, es posible "analizar a la historia humana como un proceso de emancipación gradual frente a los datos del medio ambiente y a las fuerzas naturales" (op. cit:17). Pero paradójicamente, este gran desarrollo de las fuerzas productivas ha llegado a un punto al día de hoy, que afectando procesos ambientales globales (capa de ozono, cambio climático) han puesto a toda la humanidad ante el alerta de una crisis ambiental global (si bien esta crisis no afectaría a toda la población de igual manera).

Sintéticamente, es posible diferenciar un primer nivel caracterizado por las llamadas "sociedades primitivas" en donde la caza y la recolección son predominantes bajo la guía de la magia como fuerza de interpretación cognitiva. La mediación social se encuentra en su desarrollo más elemental al tener todavía cierta presencia las relaciones de tipo metabólico, jugando la naturaleza y su expresión territorial un importante rol condicionante. Marx (1971) define a esta etapa como una entidad comunitaria resultante de un proceso natural, constituyendo así el primer supuesto de la apropiación de las condiciones

objetivas<sup>7</sup>. El hombre se desplaza y asienta solo en los espacios que por sus características naturales sean adecuados para su subsistencia, toma los elementos indispensables para la misma, siendo muy limitada la capacidad de transformación del medio natural y del espacio geográfico. Con la sedentarización y el desarrollo de la agricultura se inicia una acción gradual de modificación del territorio y la naturaleza para crear un hábitat que satisfaga las necesidades de la convivencia social. El espacio comienza a ser producido con más elocuencia y se construyen territorios diferenciados. Se elaboran estructuras materiales y sociales más estables que operan sobre el medio natural con mayor independencia y un mayor grado de transformación del espacio. Por último, con el desarrollo del proceso industrial y la constitución del modo de producción capitalista, surgidos bajo el amparo de la razón objetiva y la ciencia positiva como su instrumento de conocimiento, la mediación social adquiere su carácter más elevado, constituyéndose un intrincado tejido de relaciones entre el hombre, la naturaleza y el territorio con el fin de producir todo aquello que sirva para algo, pero antes que nada para generar ganancias al capital. Se crean cada vez más territorios "artificiales" para la producción, el traslado, el asentamiento y el esparcimiento. La mediación adquiere una amplia escala de especificidad y valor, integrando de manera diferente los variados espacios de producción. El conjunto social se vincula, a su vez, diferencialmente con su medio, generándose grupos con un grado y tipo de articulación particulares. La propiedad privada y más específicamente la propiedad "abstracta" de capital dominan la organización económico-social y esto traerá una relación con la naturaleza más mediatizada, compleja e indirecta, pero siempre motivada bajo la pérdida del temor del hombre ante las fuerzas extrañas del mundo natural. Al entrar en la modernidad, la naturaleza ya es solo un insumo del proceso productivo y el territorio un soporte para el mismo, gestándose abiertamente en solo elementos pasibles de explotación. Las decisiones sobre la utilidad de la naturaleza y su explotación, esenciales para la autoafirmación de la condición humana en la era de la razón pragmática, son tomadas por sujetos sociales que están lejos de su contacto directo con la naturaleza, con el excluyente objetivo de maximizar las ganancias.

La premisa básica de dominio de la naturaleza para el crecimiento ilimitado y de producción de un espacio a tal fin en la modernidad va de la mano con el proceso de desarrollo que viene teniendo lugar en los últimos siglos, todo bajo el sustento lógico de la racionalidad instrumental como marco de referencia. Si bien la idea de desarrollo ha estado ligada a una concepción económica de la realidad, es un proceso que implica una transformación de máximo alcance en las distintas instancias de conformación de la sociedad.

La finalidad central de la vida humana pasa a ser el incremento ilimitado de la producción y las fuerzas productivas (técnicas), que se expresa en la ideología del "progreso" y que se traduce en un

---

<sup>7</sup> "En la primera de estas formas de propiedad de la tierra, aparece, ante todo, como primer supuesto una entidad comunitaria resultante de un proceso natural. La familia o la familia devenida tribu, por ampliación o por intermarriage entre familias, o una combinación de tribus. Dado que se puede admitir que la *vida pastoral*, o más en general el *nomadismo*, constituye la primera forma de los modos de existencia, en la cual la tribu no se instala en una sede determinada sino que aprovecha para el pastaje lo que va encontrando -pues los hombres no son por naturaleza sedentarios (para ello deberían encontrarse en un ámbito natural tan especialmente fértil como para que se establecieran en él al igual que monos en un árbol; al no ocurrir esto, [[andarán]] roaming<sup>8</sup> como las bestias salvajes)-, en consecuencia, la *colectividad tribal*, la entidad comunitaria natural, no aparece como *resultado* sino como *supuesto de la apropiación colectiva* (temporaria) *del suelo y de su utilización*. Cuando finalmente se asiente, el que esta colectividad originaria se modifique en mayor o menor grado dependerá tanto de diversas condiciones externas, climáticas, geográficas, físicas, etc., como de su particular disposición natural, etc.: de su carácter tribal. La colectividad tribal resultante de un proceso natural, o, si se quiere, la horda -la comunidad de sangre, de idioma, de costumbres, etc.- es el primer supuesto de la *apropiación de las condiciones objetivas* de su vida y de la actividad de autoreproducción y de objetivación de ésta (actividad como pastores, cazadores, agricultores, etc.). La tierra es el gran *laboratorium*, el arsenal, que proporciona tanto el medio de trabajo como el material de trabajo, como también la sede, la *base* de la entidad comunitaria. [[Los hombres]] se comportan con ella ingenuamente, [[tratándola]] como *propiedad de la entidad comunitaria*, de la entidad comunitaria que se produce y reproduce a través del trabajo viviente. Cada individuo se comporta como *propietario* o *poseedor* sólo en tanto miembro, member, de esta comunidad. La *apropiación* real a través del proceso de trabajo ocurre bajo estos supuestos, los cuales no son ellos mismos *producto* del trabajo, sino que aparecen como los supuestos naturales o *divinos* de éste." (Marx, 1971)

impulso despiadado e inhumano de crecimiento que caracteriza a la producción en busca de la obtención de ganancias y el uso de estas ganancias predominantemente para la acumulación del capital.

Este progreso y proceso de acumulación se constituye a partir del gradual e incesante perfeccionamiento del saber en general, que incluye los diversos conocimientos técnicos, artísticos y científicos, para de esta manera perfeccionarse en el manejo de las múltiples herramientas con que el hombre se enfrenta a los problemas que plantea la naturaleza (transformada ya en mercancía) y la vida en una sociedad económica y políticamente organizada en base al predominio del mercado. Por lo tanto aquí, el carácter mismo del conocimiento, que se entiende como el conocimiento objetivo logrado a través de la ciencia y la tecnología, consiste en avanzar, mejorar y perfeccionarse en un sentido material y en función de este proceso de acumulación.

Es entonces que se toma el concepto de mediación social de la naturaleza y el territorio como elemento que sirve como punto de partida de un análisis de los procesos materiales y simbólicos de articulación sociedad-naturaleza. Es así que la articulación sociedad-naturaleza se expresa de maneras diversas pero en estrecha, aunque más o menos mediada, relación dialéctica. Desde la apropiación material de elementos del medio natural y su posterior transformación y consumo hasta la valoración ideológico-estético-afectiva. Las distintas fases del desarrollo de una sociedad implican diferentes formas de interacción, dominio y control material y cultural de los elementos naturales. Las formas de representación simbólica de la naturaleza adquieren aspectos singulares en cada sistema cultural. Este conjunto articulado de procesos y representaciones adquieren bajo el capitalismo una forma en la cual la naturaleza no es mucho más que una serie de insumos, espacialmente organizados, para el proceso productivo.

A través de la mediación, el hombre dotado de cultura y subjetivamente construido incorpora a través de valores, identidades, procesos de apropiación y transformación a la naturaleza dentro del ámbito de lo social construyendo territorialidades diversas. La naturaleza es aprehendida de acuerdo a formas materiales e ideológicas, concepciones particulares que son generadas por el devenir de la sociedad. Se distancia así claramente de lo que Marín refiere como la doble existencia o lo que podríamos también llamar como el metabolismo de los inicios. Así, el ambiente/entorno es construido socialmente y se genera como resultado de la articulación sociedad-naturaleza/espacio. De aquí la particular configuración de esta relación condicionada históricamente, que se define en la modernidad por el dominio instrumental del mundo.

El concepto de mediación permite considerar a la relación sociedad-naturaleza según una lógica propia en la cual se desenvuelven los elementos constitutivos. Esta relación adquiere diferentes características y expresiones a través del tiempo. Es entonces que la unidad/diversidad del hombre con la naturaleza se entiende en términos de una mediación históricamente determinada. Por lo tanto, esta mediación hay que interpretarla de acuerdo a las coordenadas temporales y espaciales.

En la modernidad el proceso de transformación derivado del modelo de desarrollo depende de una expansión, nunca antes vista, de la capacidad productiva a través de la elevación de los promedios de productividad por trabajador que permitan promover las condiciones para favorecer un crecimiento notable de la acumulación. Esta se realiza en base a los procesos modernos de dominio instrumental, extracción de recursos, transformación de la naturaleza y construcción de un territorio adecuado a estos fines. Esta acumulación se logra trasladando componentes del sistema natural, a partir de la creación de valores, a los procesos de la sociedad.

El desarrollo de las fuerzas productivas siempre lleva implícito aspectos contradictorios. Así, toda producción implica una degradación, que se expresa en forma de agotamiento de recursos, contaminación, etc. La consideración del proceso de producción en forma integral permite seguir el proceso de apropiación de materia natural y su transformación para convertirse en producto social que se distribuye, se cambia y se consume. Todos son momentos integrantes del proceso de articulación sociedad-naturaleza. Cada uno con sus atributos específicos y estructurados en un proceso integral que los contiene. Las formas de apropiación y transformación de la naturaleza por medio del proceso de trabajo, y las estrategias técnicas usadas para dicha apropiación siempre se desarrollan territorialmente.

En las sociedades modernas se distinguen diferentes niveles en la relación naturaleza-sociedad-territorio. La separación de proceso de producción y proceso de consumo determina sectores sociales que interactúan diferencialmente con lo natural creando territorialidades diversas. El gran desarrollo de la urbanización y dentro de esta del sector servicios ha distanciado notablemente a ciertos grupos sociales del medio natural en su expresión prístina. Las mediaciones son cada vez más numerosas, conformando una compleja red de conexiones. Por lo tanto, si bien el proceso productivo no puede explicar por sí solo la relación de toda la sociedad moderna con la naturaleza, asume en cambio un rol guía en la producción del espacio y especialmente en aquellas fases del proceso social de reproducción en donde los actores sociales generan un vínculo directo, aplicando su accionar a través del trabajo que moldea lo natural de acuerdo a las necesidades sociales. Es así que en la relación sociedad-naturaleza podríamos hablar en principio de dos grupos de territorialidades bien diferenciadas. Es predominantemente en el contexto agrario-rural en donde la articulación sociedad-naturaleza se da en forma más directa, pues es aquí "donde se cosecha la materia y energía para alimentar los procesos de producción del conjunto de la sociedad. La ocupación del ambiente rural responde entonces a la búsqueda, potenciación y captación de la productividad de los ecosistemas" (Gutman, 1988:72). Por el contrario y en base al incremento del proceso de mediación se constituyen complejas articulaciones sociales, de poder y culturales que dotan a lo urbano de una entidad en parte propia y distanciada de la naturaleza menos intervenida. Al respecto, Manuel Castells (2008) creía descubrir y descifrar una ideología propiamente urbana que capta los modos y las formas de la organización social e implica una cultura urbana como oposición a la rural, que consagra el paso decisivo de una forma comunitaria a otra asociativa. Los entresijos de esa ideología no se desvelan ni esclarecen por el hecho de calificar a una formación social como capitalista o socialista, pues la relación con el espacio, en tanto articulación de lo natural con lo social, va a depender además de variables como el desarrollo o la dependencia o independencia de la sociedad en cuestión. La ideología se hace específicamente urbana porque se produce y desenvuelve en la ciudad que, como proyección de una sociedad en el espacio, invalida la existencia de una teoría espacial al margen de una teoría social general y contribuye, por contra, al bosquejo de un entramado espacial como expresión de la estructura social correspondiente.

Ahora bien, la comprensión de la estructura y funcionamiento del medio natural y su desenvolvimiento en tiempo y espacio, así como todas las variables que operan en el mismo debe ser un paso obligado dentro del proceso analítico. Las potencialidades y condicionantes del ambiente interactúan en forma directa o indirecta en el devenir de la sociedad. El grupo social que interactúa, lo hace siempre con una porción territorial de naturaleza con características particulares, que definen en cierta medida las acciones que podrán efectuarse a partir de él. Esta porción territorial de naturaleza es considerada en sus ritmos y fluctuaciones internas, atendiendo a su estructura tanto física como biológica y a su funcionamiento en el tiempo y el espacio. Estas características se encuentran todas reunidas en el concepto de ecosistema<sup>8</sup>. Las características particulares del medio natural son incorporadas a la

---

<sup>8</sup> De acuerdo a Margalef (1974:2) consiste en "*sistemas formados por individuos de muchas especies, en el seno de un ambiente de características definidas, e implicados en un proceso dinámico e incesante de interacción, ajuste y regulación, expresable bien como intercambio de materia y energía, bien como una secuencia de nacimientos y muertes, y uno de cuyos resultados es la evolución a nivel de las especies y la sucesión a nivel del sistema entero*". Este concepto no se refiere tanto a una unidad concreta, sino a un nivel de organización, en donde se tiene en cuenta además de los componentes vivos, los componentes abióticos. En tal sentido, un ecosistema es una porción cualquiera de la biosfera que nos permite distinguir diferentes procesos como flujos de energía, ciclos de acumulación, circulación y transporte de materiales, redes tróficas, mecanismos de regulación trayectorias de cambio ecosistémico, etc. Por flujos de energía se entiende el circuito de transformación que sufre la energía del sol captada por las plantas (productores) y sus transformaciones a través de las cadenas alimentarias configurando las redes tróficas. Productividad ecológica es velocidad de producción de biomasa vegetal y animal, y eficiencia energética es la relación entre asimilación de energía y producción de biomasa, y refieren directamente a la porción de materia y energía disponible en el sistema para poder ser aprovechada. El término sucesión ecológica indica las actividades de los organismos y las influencias del medio físico que van generando, en el tiempo, distintas condiciones que determinan una secuencia de comunidades, adaptada cada una de ellas a cada etapa de la sucesión, hasta alcanzar un hipotético o real estado estacionario, llamado climax. El concepto de resiliencia hace referencia a la potencialidad de revertir estados a situaciones naturales previas,

sociedad, potenciando aquellas facetas que producen un rendimiento a corto o largo plazo según las premisas de la racionalidad instrumental, en base a los ciclos económicos diseñados para maximizar acumulación y ganancia, desechando las consideraciones relacionadas con la sobreexplotación de recursos naturales. Este rendimiento, muchas veces es de corta duración, pues el sistema social a través del proceso de apropiación termina modificando fuertemente y hasta destruyendo el sustrato ecológico.

### **Racionalidad instrumental y producción del territorio**

El modelo de desarrollo, progreso y acumulación basado en el crecimiento de los bienes materiales y el usufructo intensivo de los recursos para maximizar la ganancia del capital está a su vez inherentemente articulado con una tipología de razón. Este modelo de racionalidad que impregna todo hecho cotidiano en nuestra sociedad moderna define el camino a seguir en las tareas del hombre común, teniendo implicancias directas sobre las maneras en que la sociedad contemporánea se vincula con la naturaleza y produce territorio.

Tal como lo planteó Horkheimer, la razón subjetiva que articula medios a fines, consiste en la adecuación de modos de procedimiento a fines que son más o menos aceptables y que presuntamente se sobreentienden. Es decir que el acento está puesto en discernir y calcular los medios adecuados, quedando los objetivos a alcanzar como una cuestión de poca importancia en referencia a indagar sobre si son o no razonables. El fin capaz de ser racional por sí mismo, es decir sin estar referido a ninguna especie de ventaja o ganancia subjetiva, le resulta a este modelo de razón absolutamente extraño. Así, la sociedad industrial se ha encargado de que los elementos materiales de confort, sean los únicos fines que quedan por conseguir, olvidándose absolutamente de que solo son medios. El mundo que surge como resultado de esta razón pragmática es aquel en donde todo sirve para algo, y tiene que ser útil para ser reconocido como real. Solo los medios tienen un racional derecho a existir, "la transformación total del mundo en un mundo más de medio que de fines es en sí consecuencia del desarrollo histórico de los métodos de producción" (Horkheimer, 1969:111). Métodos de producción basados en un predominio tal de la técnica, que tiene como resultado la instrumentalización universal del mundo, tanto de los hombres como de la naturaleza, desechando de él todo lo que se vinculara con algún fin último y que se origina en una particular comprensión de la razón que la define como un esquema pragmático de carácter instrumental. Esta sociedad industrial al convertir los medios en fines, lo que hace es transferir el centro de gravedad de todo valor desde el acto a la potencia, de la forma a la materia, del valor añadido al material. Es esta racionalidad instrumental la que pone de manifiesto el proceso de alienación social y socio-ecológico de la sociedad moderna. Así, racionalidad instrumental es sinónimo de alienación, proceso que al ser parte de la racionalidad contemporánea impregnará los diferentes ámbitos de las prácticas humanas y los procesos sociales, incluidos claro está, los socio-territoriales.

Este predominio de la técnica en la sociedad moderna tiene su raíz en la razón ilustrada, que concretiza el pasaje del temor (del hombre primitivo premítico) y la veneración (del hombre mitológico) de la naturaleza, a su dominio. La ilustración implica el arribo del concepto liberador del hombre de una naturaleza extraña y temida, que a través de la razón logra ejercer su dominio técnico sobre el mundo. Es la victoria del hombre sobre la superstición, "*el iluminismo, en el sentido más amplio de pensamiento en continuo progreso, ha perseguido siempre el objetivo de quitar el miedo a los hombres y de convertirlos en amos... El programa del iluminismo consistía en liberar al mundo de la magia*" (Horkheimer y Adorno, 1969:15).

Esta interpretación se sustenta en la concepción Hegeliana de la naturaleza como alteridad que es superada por el espíritu a través de la energía de la razón. Esta naturaleza diferente y contraria al

---

es decir, la capacidad que tiene el sistema ecológico de absorber perturbaciones sin sufrir transformaciones cualitativas, aunque sus variables no se mantengan constantes.

hombre es la que inspira el miedo, y hace verse sumergido en esta naturaleza como un caos amenazante. Y la reconciliación Hegeliana del hombre o el espíritu con esta naturaleza consiste en superar dicha alteridad y reconocerse a sí mismo en ella. El mito constituye un primer intento del hombre por reconciliarse con la naturaleza, pero es una reconciliación aleatoria, irracional, algo que ocurre o no de forma imprevisible, por lo tanto el temor ante la fuerza extraña sigue siendo la regla. La ilustración, en cambio, es en primer lugar desmitificación y liberación de la pesadilla mítica como fuerza extraña a través de la ciencia verdadera. Esta reconciliación sobrepasa el mundo de las ideas, para materializarse en la praxis, es decir en la acción real que el hombre ejerce sobre la naturaleza en pos de un crecimiento material ilimitado nunca antes visto. Se comienza a humanizar el mundo de forma real, y no en la forma alienante que representaba el mito, "*... el intelecto que vence a la superstición debe ser el amo de la naturaleza desencantada... Lo que los hombres quieren aprender de la naturaleza es la forma de utilizarla para lograr el dominio integral de la naturaleza y de los hombres. Ninguna otra cosa cuenta*" (op.cit.:16).

Así, esta razón ilustrada es razón instrumental, en la medida en que al dejar la naturaleza de ser algo diferente, temido y reverenciado pasa a constituir el medio de la propia realización del hombre, que usa a la naturaleza para su propia autoafirmación bajo la premisa de un progreso sostenido hacia el infinito (Galafassi, 2002). Así, razonar se convierte en el conocer para dominar. La naturaleza es el refugio que el hombre encuentra y transforma para guarecerse de ella misma. La naturaleza le brinda los elementos que le aseguran al hombre mayor libertad frente a las fuerzas naturales que hasta el momento no era capaz de controlar. Pero esta transformación de la naturaleza que no tiene límites, se vuelve contra sí misma y contra el hombre, pasando de una primera imagen confortable (una naturaleza que entrega todos sus recursos al servicio del confort humano) a una segunda aterradora (una naturaleza, que degradada por la propia acción humana, ya no puede brindar confort y se vuelve hostil), todo inscripto en un mismo proceso autoalimentado y construido sobre el mismo fundamento ontológico: la mediatización del mundo a través de una razón que lo instrumentaliza para la dominación constante del hombre sobre la naturaleza. Y este dominio absoluto es el límite de la razón ilustrada que lleva indefectiblemente a la catástrofe, en donde la razón se niega a sí misma y se hace instrumento de su propio proceder. El territorio entra en esta ecuación asumiendo todas las características del proceso de instrumentalización y alienación. El territorio representa la expresión espacial de la construcción de la sociedad instrumental basada en el dominio de las variables naturales. Así capital y territorio significa un espacio recreado y altamente artificializado en pos de los designios del confort y el dominio de la razón pragmática. Pero el sujeto que mediatiza todo convirtiéndolo en instrumento, termina siendo también un medio de esta razón pragmática, de aquí la explotación del hombre por el hombre. El hombre concreto, pasa a ser parte también de esta naturaleza mediatizada, lo que conduce a que el mismo termina siendo devorado por los mecanismos puestos en marcha, es que "*la historia de los esfuerzos del hombre destinados a subyugar la naturaleza es también la historia del sojuzgamiento del hombre por el hombre*" (Horkheimer, 1969:15).

Es en este contexto de racionalidad instrumental como hay que entender el proceso de acumulación y desarrollo en el marco de la modernidad de mercado (y en parte también en aquellas experiencias llamadas del socialismo real) y considerarlo también desde la dimensión denunciada como alienación. Al respecto, y centrándose en el proceso de industrialización-urbanización, Henri Lefebvre centró su discusión en el ciudadano capitalista y más específicamente en las formas capitalistas de conformar y definir el espacio en tanto intersección indivisible. Refiere a un producto característico de la modernidad como es lo urbano y la cotidianeidad de lo urbano, tras lo cual se esconden diversas formas de alienación, marcando así el contraste con otras posibles formas de habitar pasadas o futuras. Es que el proceso de producción basado en el reinado del Capital insume más que ningún otro no solo a la naturaleza en forma de recursos naturales, el territorio mismo, en tanto sostén y construcción-relación social compleja de todas las actividades de extracción, producción, intercambio y reproducción de la vida social; sino además implica la construcción de un sujeto adecuado a las prácticas cotidianas estandarizadas que remite necesariamente a cercenar toda manifestación integral y diversa de experiencias de vida más allá de la lógica de la mercancía. Es la

propia “lucha civilizatoria” la que se despliega en la construcción y uso de este territorio y estilo de vida moderno capitalista vía un incremento de la inversión tecnológica para la explotación y transformación del entorno, construyendo territorios orientados fundamentalmente al consumo de objetos, sentidos y significaciones. Podemos afirmar entonces, siguiendo a Lefebvre (1974:220) que el capitalismo moderno se ha apoderado del espacio total. *“En la realidad económica y social había sectores precapitalistas; primer sector precapitalista: la agricultura; otro sector anterior al capitalismo: la ciudad. Desde hace algunos años el capitalismo controla y ha puesto la zarpa sobre la agricultura entera y también sobre la ciudad –realidades históricas anteriores al capitalismo–. A través de la agricultura y la ciudad el capitalismo ha echado la zarpa sobre el espacio. El capitalismo ya no se apoya solamente sobre las empresas y el mercado, sino también sobre el espacio. Tenemos también el ocio. Con la industria del ocio el capitalismo se ha apropiado de los espacios que quedaban vacantes: el mar, la playa, la alta montaña. Ha creado una industria nueva, una de las más potentes: la industria del ocio”*. Este desplegar del capital por sobre todo el espacio a través de procesos de instrumentación y alienación obliga necesariamente a romper con una definición mecanicista de espacio-territorio que privilegia solo el sustrato físico desplegado como soporte inmanente de las actividades. La fragmentación del espacio a partir de su creciente privatización, con implicancias materiales claras pero también ideológicas, culturales y políticas, es otro elemento nodal para esta consideración más dialéctica. Así, espacio material y espacio simbólico son dialécticamente sostén y creación de la historia y la cultura, al mismo tiempo que de ellos emana también el proceso de construcción de utopías colectivas y alternativas societales que intentarán tanto sustentar como derribar los supuestos de la construcción instrumental del territorio. Las transformaciones en la estructura tecnológica, productiva y social, fundamento de la sociedad, conducen al mismo tiempo, a nuevos tipos de relaciones sociales y a una nueva forma de organización espacial. Los procesos socio-espaciales y urbanos nunca llegan a formularse en toda su coherencia teórica a partir de la relación entre elementos ubicados en la superficie de la realidad, sino más bien a través de las relaciones dialécticas profundas que se dan entre elementos estructurales. La planificación territorial y urbana y los movimientos sociales son inseparables, aunque en el primero se parta de las estructuras y en el segundo de las prácticas. Y esa organización espacial, según el Manuel Castells de hace unas décadas (1971) resulta de la combinación de tres elementos: el sistema económico, el político-institucional y el ideológico.

En estos territorios complejos, al mismo tiempo que se definen históricamente lo rural y lo urbano con particularidades diferenciales como punto de inicio de la modernidad, se observa, sin embargo, cambios a medida que avanzan las relaciones de mercado y de desarrollo tecnológico, inscriptas en el predominio de la racionalidad instrumental. Esta diferenciación inicial se atenúa gradual y parcialmente por cuanto a medida que crece la capacidad de aporte de capital que iguala en su instrumentalización ciudad y campo, la posibilidad de transformación territorial en base a patrones comunes de acumulación privada es mayor, disminuyendo al mismo tiempo los costos por la “fricción del espacio” anulando así la distancia geográfica como un limitante consustancial. Lo urbano es relativamente cada vez más rural (vía desconcentración y acercamiento a una naturaleza más o menos construida). Y lo rural asume cada vez más ciertos parámetros de lo urbano, especialmente en lo referente a la abrumadora aportación de tecnología compleja que imprime un alto proceso de modificación del paisaje, de los ritmos de vida y que fundamentalmente define un patrón de desarrollo cuyo eje lo marcan los grandes centros de concentración del capital mundial. Pero este proceso no es para nada uniforme, pues crea territorios hiper-desarrollados en base a la lógica del capital y deja otros abandonados hasta que la ecuación económico-política los hace apetecibles. Es así que se promueve a su vez, la participación de los territorios periféricos fundamentalmente como soporte complejo del proceso extractivo-productivo de insumos para las economías de alto nivel de consumo.

Sin medias tintas, Lefebvre (1972) refiere directamente a la noción de “sociedad urbana” para referirse a la urbanización completa de la sociedad contemporánea, “caracterizando así a la vez su realidad y su tendencia”. Complejizando el concepto, es necesario aclarar que la ‘sociedad urbana’ constituye el término de llegada de la compleja situación a la que el autor llama ‘revolución urbana’

como “*el conjunto de transformaciones que se producen en la sociedad contemporánea para marcar el paso desde el período en que predominan los problemas de crecimiento y de industrialización a aquel otro en que predominará ante todo la problemática urbana y donde la búsqueda de soluciones y modelos propios a la sociedad urbana pasará a un primer plano*”. Aquí la industrialización es directamente considerada como una etapa de la urbanización, como un momento intermediario, más precisamente como una herramienta para arribar a la sociedad urbana. Aunque en realidad, revolución industrial y revolución urbana son dos partes constitutivas y necesarias de la radical transformación que el mundo sufre en la modernidad capitalista, “*Son dos elementos dialécticamente unidos de un solo proceso, de una sola idea de la revolución mundial*” (op.cit.). Esta dialéctica es tal que cada uno sucede, supera y se interpenetra con el otro, en un proceso dinámico con desencadenantes y consecuentes. “*El punto de partida (...) es el proceso de industrialización, el máximo proceso transformador de la sociedad contemporánea. Este proceso es inductor de otros hechos; los hechos de urbanización son hechos inducidos (...) Siendo el proceso de industrialización el proceso inductor, me parece más justo calificar esta sociedad por el efecto inducido, la urbanización, es decir, llamarla sociedad urbana*” (Lefebvre, 1975).

Pero es importante entonces focalizar en la necesidad de comprender al territorio más bien como territorialización, es decir como una serie de procesos sociales histórica, material y culturalmente definidos. Entonces ya no basta entender al territorio como contexto (naturaleza - naturaleza transformada), por cuanto el territorio en tanto territorialización implica a su vez el ser un medio de producción pero además una construcción mediada por relaciones sociales complejas y contradictorias también, y que en la sociedad moderna responde fundamentalmente, como se dijo, a los supuestos de la racionalización instrumental de la existencia. En tanto mediación, debe entenderse entonces al territorio como relación de relaciones sociales de clase, valoraciones y poderes. Mediación, claro está, históricamente definida, dado que no puede entenderse al proceso socio-natural de otra manera sin caer en el relativismo que particulariza y pierde la mirada de la totalidad. Y esta configuración territorial apunta también a destacar el carácter complejo, múltiple, dialéctico. Algunos lo definen también como “fractal”, por cuanto comprende desde el territorio cotidiano-local hasta la expresión territorial de la sociedad global; desde la relación material con el territorio hasta la construcción ideológico-cultural del mismo; desde acomodación y adecuación estructural al mismo hasta la proyección y definición política del mismo; desde el ajuste a un territorio en tanto clase subalterna hasta la imposición territorial en tanto clase dominante. Al respecto David Harvey (1994) realiza más que interesantes apreciaciones sobre la relación tiempo-espacio-cultura. Partiendo de la noción de construcción social, delimita sin embargo que esto no obedece a algo puramente subjetivo o ideal, como si estuviera fuera del mundo material en el cual los hombres llevan adelante su existencia. “*En realidad, lo que hacemos es tomar un rasgo particular de este mundo material y tratarlo como si este fuera la forma de entender el espacio y el tiempo. Por ejemplo, si estamos considerando las sociedades cazadoras recolectoras, las nociones de espacio y tiempo son ampliamente establecidas por los ritmos biológicos que gobiernan la reproducción de las especies que serán cazadas y recolectadas y sus ritmos de movimiento espacio-temporal. A partir del siglo XVI, el desarrollo del conocimiento mecánico y de la tecnología capitalista condujeron a un conjunto de ideas nuevas y diferentes acerca del espacio y del tiempo*”. Pero al mismo tiempo y como consecuencia de este argumento se desprende que la naturaleza no contiene una medida única natural de espacio y tiempo, sino que ofrece un rango de posibilidades entre las cuales la sociedad privilegia y elige, en base, dice Harvey, al mito y la cultura de manera interrelacionada con la manera específica en que esta sociedad desarrolla su estilo de vida en el ambiente natural. Vale retomar la mención a Castells (2008) quien entiende lo urbano no como un objeto teórico, sino como un objeto ideológico. Tanto las formas espaciales como el proceso de reproducción de la fuerza del trabajo llevan a cabo su articulación en la ideología de lo urbano, de la que se derivarían precisamente las dos acepciones asignadas al término urbanización: como concentración espacial desde ciertos límites de población y densidad y como “*difusión del sistema de valores, actitudes y comportamientos bajo la denominación de cultura urbana*”.

Pero construcción social del territorio/territorialización (y de lo urbano) de ninguna manera implica referirse a un proceso subjetivo y arbitrario. La relación que una sociedad tiene con su espacio y como construye su territorio, en tanto expresión de la relación naturaleza-sociedad, nos habla de las ideas y sentires complejos de esa sociedad pero también de sus prácticas, acciones y procesos de reproducción social y de racionalización. La relación con el espacio es un indicador claro, no exclusivo, de ante que tipología de organización social estamos, indicando incluso el camino prioritario a seguir por sus individuos. *“La elección que una sociedad hace sobre qué considera que es el espacio y el tiempo es fundamental para comprender cómo actúa toda la sociedad y, por lo tanto, cómo ella opera en relación con los individuos; esta actúa con toda la fuerza del hecho objetivo que nadie, en forma individual, puede escapar sin sufrir severas penalidades”* (Harvey, 1994.). La interrelación sociedad-tiempo-espacio está dialécticamente asociada con las estructuras de poder y con las relaciones sociales, que implican determinados modos de producción y consumo existentes en una sociedad dada. Así, aquello que podemos entender cómo relación sociedad-espacio-territorio no es política ni ideológicamente neutral sino que está inscripto en estos entramados de poder, racionalización y relación social. Por el contrario, adoptar una versión cualquiera del espacio como natural significaría reconocer sin más el orden social que lo configura como un dato inevitable de la naturaleza de las cosas, en cambio de aceptar la definición histórica, procesual y de cambio que lleva implícita toda conformación social. Topalov (1979) será sin dudas quien avanza más radicalmente en estas ideas, separándose de toda connotación culturalista de lo territorial y especialmente de aquella versión de lo urbano que ve a esto último sólo como conjuntos formales simbólicos. Dejando fuera quizás, la posibilidad de un diálogo dialéctico más fructífero, considera al territorio y a la ciudad directamente como *“un producto, como el resultado de un proceso de producción y no solamente como objeto de consumo material y simbólico”*. Más precisamente, *“La ciudad constituye una forma de la socialización capitalista de las fuerzas productivas. Ella misma es el resultado de la división social del trabajo y es una forma desarrollada de la cooperación entre unidades de producción”*.

Pero vale advertir, dado ciertas tendencias contemporáneas, que la territorialidad no es el “todo”, ni un sinónimo como tal de “relación social”, sino la expresión dialéctica (relacional) de la dimensión espacial de la existencia que se materializa en la construcción del territorio -a partir de la articulación naturaleza y sociedad-, en el cual y con el cual (a través del cual) se desenvuelven los sujetos. Territorio entonces se refiere a la entidad material-simbólica como dimensión espacial de las relaciones sociales, las cuales por cierto están compuestas por varias otras dimensiones en relación dialéctica<sup>9</sup>. El territorio siempre tendrá como definición de origen una expresión material; aunque

---

<sup>9</sup> Milton Santos, aunque si bien desde una concepción no dialécticamente crítica, ya se refería de alguna manera a esta concepción más compleja de territorialidad aunque a partir del término “espacio”, al cual lo caracterizaba como aquel conjunto indisoluble de sistemas de objetos y sistemas de acciones, en el que confluyen categorías analíticas como: el paisaje, la configuración territorial, la división territorial del trabajo, el espacio producido o productivo, las rugosidades y las formas contenidas. Es así que daba entonces lugar a integrar en el espacio dimensiones como la región, el lugar, las redes, las escalas, el orden local y global; facetas todas de interrelación con los procesos sociales. Procesos todos que los consideraba de un orden más allá de lo específicamente espacial pero constitutivos de él en tanto interaccionantes. Se refería así al desarrollo de la técnica, la acción humana, la norma y los acontecimientos, la universalidad y la temporalidad, la idealización y la objetivación, los símbolos y la ideología. La relación individuo-sociedad dota al espacio de sus características. En el espacio confluyen relaciones de carácter funcional, de interdependencia, de selección, de reproducción, de sustitución o de cambio, cuya actuación se refleja en diferentes escalas, niveles y tiempos. Se reconoce entonces una dinámica socio-territorial que está funcionalmente ligada a los cambios propios del espacio, es decir, a las manifestaciones, procesos y articulaciones, de los sistemas sociales. El espacio es recreado en forma permanente imprimiendo una dinámica de convivencias trascendentes y efímeras, cuyas formas, contenidos, reglas, funcionamientos, dirección y capacidad se sostienen bajo procesos socio-espaciales en movimiento. Las potencialidades y capacidades de los procesos de diferente escala, según su propia funcionalidad y dialéctica serán aquello que dotara de mayor o menor permanencia tanto a los

obviamente nunca el territorio se acaba, ni mucho menos, en el soporte, pues el territorio es además y siempre dialécticamente conectado, producción y reproducción socio-cultural dando lugar así a la territorialidad en tanto proceso. Esto implica también alejarse de aquellas tendencias contemporáneas que hacen omniabarcativa la noción de territorio no obstante dotarla de cierto condimentos idealistas necesarios para distanciarse así del positivismo reinante hasta hace unas décadas, que asociaba territorio exclusivamente a su dimensión física. Decir que el territorio es materia en tanto origen sustancial, implica afirmar que siempre partimos de un espacio natural, es decir que la naturaleza constituye su componente fundante, aunque esta naturaleza haya sido transformada sucesivamente por la intervención social. Un territorio urbano-financiero (fina y acabada expresión de la racionalidad instrumental), caracterizado por hierro, cemento, volátil liquidez monetaria y poder concentrado, podrá parecer justamente todo lo contrario a la naturaleza, pero sin embargo el soporte de base así como todos los componentes constructivos y los flujos materiales de sustentación tienen su origen en la naturaleza, así como las condiciones climáticas a las cuales debe acondicionarse. Se trata nada más que de un patrón más dentro de la diversidad de mediaciones ocurridas desde la materia natural original hasta el proceso de territorialización y urbanización construyendo un ambiente social, con todas sus interacciones económicas, políticas y culturales. Es claramente en la modernidad cuando lo territorial va adquiriendo cada vez de manera más notable su carácter en tanto proceso de mediación de lo natural a lo social. De hecho hoy en día casi no existe ningún espacio natural no intervenido (instrumentalizado) de alguna manera por las prácticas sociales a partir de múltiples procesos de territorialización. Es así que el territorio es articulación naturaleza-sociedad y en tanto proceso de articulación es territorialidad por la dinámica que adquiere a partir de la relacionalidad social. Es decir, constituye una serie compleja y encadenada de mediaciones.

### **De la territorialización al extractivismo**

Con estas precisiones sobre lo territorial y la racionalidad instrumental es que podemos avanzar afirmando que la historia del desarrollo de los países latinoamericanos ha sido definida primariamente por la ecuación capital – recursos naturales/territorio, por cuanto emergieron al mundo moderno con un papel predominante de dadores de materias primas, ya sea recursos minerales o agropecuarios, para afianzar la modernidad naciente. Es decir que el hoy llamado extractivismo es intrínseco a la modernidad misma y muy especialmente al “nacimiento” de Latinoamérica y el resto de la periferia como resultado de la expansión europea moderna. Es que la territorialización capitalista es sinónimo de instrumentalización diferencial del territorio así como de extractivismo. Extractivismo es consecuencia precisamente de la racionalidad instrumental por cuanto la naturaleza pasa a ser primordialmente un objeto de usufructo en tanto instrumento esencial para la construcción del “confort” (ideario de felicidad según la razón subjetiva). La particular conjunción entre tecnología y territorio constituye un eje clave de la actual competencia internacional a la vez que pilar fundamental en el proceso de construcción de hegemonía. Las disputas internas al capital, disputas por el grado de participación en la distribución de los beneficios, se expresan cada vez más fuertemente, tanto por el desarrollo tecnológico como en la carrera por la búsqueda y transformación de territorios, ya sea para la extracción de los recursos-insumos como para la construcción de mercados de consumo (de esos recursos extraídos y transformados).

Si la propia acumulación originaria se basó en el proceso de apropiación de tierras y recursos para convertirlos en la matriz esencial de arranque del sistema capitalista de producción, su evolución posterior no estuvo tampoco ajena a esta ecuación apropiatoria. Es que la acumulación basada en la predación y la violencia sin disimulo son una de las claves

---

procesos como a lo construido, otorgando así un carácter de cambio permanente a los procesos socio-territoriales (Santos, 2000; Hernández Diego, 2001)

del desarrollo moderno que permiten expandir en un crecimiento incesante el espacio del mercado moderno de tal manera de avanzar en el proceso de mundialización, es decir de instrumentalización de la existencia. Esta acumulación en un sector (clase social y territorio), mediada por la desposesión de otro adquiere entonces en la actualidad una evidente visibilidad, cuando el agotamiento de muchos recursos está llamando la atención incluso al propio capital<sup>10</sup>. Todo el tercer mundo entonces, incluida América Latina obviamente, se reconvierte una vez más (luego de los fallidos intentos de industrialización y liberación nacional de los '50 y '60) en casi nada más que oferente de espacios y territorios para la extracción de hidrocarburos, minerales, biodiversidad y alimentos bajo la clásica fórmula de la división internacional del trabajo, enunciada oficialmente como el aprovechamiento de las oportunidades en base a las ventajas comparativas.

Acumulación primitiva, reproducción ampliada y nuevos cercamientos representan una ecuación importante a la hora de entender la estrategia de apropiación de la naturaleza y construcción del territorio en la sociedad capitalista. En esta ecuación la conceptualización de bienes comunes se opone claramente al proceso de privatización de la existencia y la consecuente transformación en mercancías, tanto de los objetos producto del trabajo como del trabajo mismo. Los nuevos cercamientos entonces implican la apropiación de aquellas porciones de territorio y espacios de vida aún no incorporados plenamente a la lógica del capital, reeditando así algunos de los procesos de la llamada acumulación primitiva que conviven de esta manera con los mecanismos predominantes de la reproducción ampliada. Es así entonces que debemos además considerar lo que se ha llamado la “segunda contradicción del capital” (O’Connor, 1988, 2001), como aquel proceso que trata en tanto mercancía a la naturaleza y el espacio, de tal manera de poder incluirlos en su ecuación instrumental. La tendencia es al socavamiento de la propia base natural de sustentación del sistema productivo, dado que el capital no puede prever los costos de reproducción de la naturaleza en pos de una sustentabilidad real, debido a que afectaría claramente la tasa de ganancia.<sup>11</sup>

En este esquema de racionalidad instrumental, segunda contradicción y conjunción de procesos de acumulación, es que se vienen definiendo históricamente toda una serie diversa de recursos estratégicos que se relacionan dialécticamente, por cuanto por un lado son aquellos que la dinámica global del capital define como recurso demandado en un momento histórico determinado y por otro como aquellos que las condiciones ecológicas regionales determinan como aptos para ser producidos o extraídos en cada territorio. Podemos hablar entonces de un proceso extractivo que se va transformando históricamente y no en cambio, de una etapa “extractivista” (o neo-) en el presente. El caucho, es un ejemplo histórico en la América Tropical, la plata lo es en la América Andina, el quebracho en América Subtropical. Más contemporáneo, la explotación de los hidrocarburos y de minerales no deja de generar conflictos socio-políticos y territoriales, donde entran en juego intereses geoestratégicos norteamericanos, capitales multinacionales de base europea y gobiernos con orientación popular-reformista<sup>12</sup> o conservadora. Sin ir más lejos, es importante no dejar pasar los

---

<sup>10</sup> Vale aclarar que este proceso de crecimiento y desarrollo basado en la desposesión, el saqueo y el pillaje no es privativo del capitalismo, aunque el ritmo y la eficiencia del actual proceso de predación es inhallable en cualquier ejemplo del pasado. De diversas formas y expresiones, se lo registra en reiteradas oportunidades en la historia de occidente. Vale citar solo algunos ejemplos, la conquista sucesiva de círculos concéntricos como nuevas zonas de pillaje en el período de la decadencia romana (cfr. Chaunu, Pierre: *Historia y decadencia*, Madrid, Granica, 1991); o la llamada “revolución industrial en la baja edad media”, asentada, entre otras cosas, en otro proceso de pillaje colonial motorizado por las Cruzadas (cfr. Gimpel, Jean: *La revolución industrial en la Edad Media*. Madrid, Taurus, 1982; Gaudin, Thierry: *Les metamorphoses du futur*. Paris, Económica, 1988); o las llamadas crisis de subproducción que terminan agotando los recursos naturales, características de economías con alta predominancia del sector agrícola.

<sup>11</sup> Para un desarrollo más extendido sobre estos procesos de ocupación y apropiación del territorio y los recursos desde una análisis de la relación entre acumulación primitiva, reproducción ampliada y viejos y nuevos cercamientos ver: Galafassi, 2015 y 2014.

<sup>12</sup> Importante aquí refrescar algunos datos. El 25% del crudo comercializado a nivel internacional en 2005 era comprado por EEUU, quien solo representaba el 9% de la producción mundial de petróleo. La Unión Europea importa el

importantes conflictos geopolíticos derivados por la posesión de los yacimientos de gas y petróleo en las recientes historias de Venezuela y Bolivia<sup>13</sup>, más la llamada Guerra del Agua, también en Bolivia<sup>14</sup>, o las más recientes disputas en torno a la potencial energía hidroeléctrica de los ríos patagónicos, los cuales muestran de forma elocuente lo central de esta cuestión. Primordial es también mencionar el proceso creciente de sojización de América del Sur, que arrasó con ecosistemas, agrosistemas y culturas, constituyéndose no solo en la extracción de un recurso en base a su “oportunidad” en términos de su demanda por las naciones más industrializadas (alimento de ganado y biodiesel) sino que también en la aplicación de la tecnología más concentrada y asociada a fuertes niveles de dependencia. Alienación socio-ecológica, “extractivismo” histórico e instrumentalización de la razón están en la base y las consecuencias de todos estos procesos de territorialización extractiva desde que el continente americano es “descubierto” por el capital europeo. Es así, que la caracterización que hiciera Galeano en *Las Venas Abiertas de América Latina* en la década del '70 sigue absolutamente vigente, poniendo en entredicho los supuestos “descubrimientos intelectuales” del extractivismo o neo-extractivismo tan en boga actualmente como si fueran solo procesos recientes. “*Es América Latina, la región de las venas abiertas. Desde el descubrimiento hasta nuestros días, todo se ha trasmutado siempre en capital europeo o, más tarde, norteamericano, y como tal se ha acumulado y se acumula en los lejanos centros de poder. Todo: la tierra, sus frutos y sus profundidades ricas en minerales, los hombres y su capacidad de trabajo y de consumo, los recursos naturales y los recursos humanos. El modo de producción y la estructura de clases de cada lugar han sido sucesivamente determinados, desde fuera, por su incorporación al engranaje universal del capitalismo. A cada cual se le ha asignado una función, siempre en beneficio del desarrollo de la metrópoli extranjera de turno, y se ha hecho infinita la cadena de las dependencias sucesivas, que tiene mucho más de dos eslabones, y que por cierto también comprende, dentro de América Latina, la opresión de los países pequeños por sus vecinos mayores y, fronteras adentro de cada país, la explotación que las grandes ciudades y los puertos ejercen sobre sus fuentes internas de víveres y mano de obra. (Hace cuatro siglos, ya habían nacido dieciséis de las veinte ciudades latinoamericanas más pobladas de la actualidad)*” (pp.16)

## Bibliografía

- BELLAMY FOSTER, John: **La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza**. El Viejo Topo, Barcelona, 2004.
- CHAUNU, Piere: *Historia y decadencia*. Madrid, Granica, 1991.
- BING, Franklin C.: *The History of the Word 'Metabolism'*. **Journal of History of Medicine and Allied Sciences**. Oxford University Press, Volume XXVI, Issue 2, pp.158-180 , April 1971.

---

80% del petróleo que consume y Japón compra al exterior casi el 100%. Entre las tres potencias producen solo el 12% del total a nivel mundial, aunque en su consumo se va el 50% del producido a nivel mundial e importan el 62% del comercio internacional (cfr., Beinstein, Jorge: “Estados Unidos en el centro de la crisis mundial”, en, *Enfoques Alternativos*, n° 27, Buenos Aires, noviembre de 2004). Más concretamente, vale lo dicho por el ahora presidente saliente de los EEUU: “...America is now more dependent on foreign oil than a time in its history. In 1973, the country imported 36 percent of its oil needs. Today, the U.S. imports 56 percent of its crude oil (...) The U.S. bill for foreign oil has more than doubled from last year...” (Bush, G.W.: *On The Issues Energy*, 4president.org, <http://www.4president.org/issues/bush2000/bush2000energy.htm> 2000)

<sup>13</sup> cfr. Villegas Quiroga, Carlos: “Rebelión popular y los derechos de propiedad de los hidrocarburos”, en *OSAL* n°12, pp. 27-34, 2003; Escobar de Pavón, Silvia: “Ajuste y liberalización, las causas del conflicto social”, en *OSAL* n° 12, pp. 47-56, 2004; Lander, Edgardo: “Venezuela: proceso de cambio, referéndum revocatorio y amenazas territoriales”, en *OSAL*, n° 13, pp. 57-66, 2004.

<sup>14</sup> Kruse, Thomas: “La guerra del agua en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas”; en, Enrique de la Garza Toledo (comp.), *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2005.

CARDOZO, C. y N. PEREZ BRIGNOLI: **Historia económica de América Latina, Tomo 1, Sistemas agrarios e historia colonial**. Barcelona, Ed. Critica, 1987.

CASTELLS, Manuel: **La cuestión urbana**. México, Siglo XXI, 2008.

CASTELLS, Manuel: **Problemas de investigación en sociología urbana**. México, Siglo XXI, 1971.

ESCOBAR de PAVÓN, Silvia: “Ajuste y liberalización, las causas del conflicto social”, en **OSAL** n° 12, pp. 47-56, 2004.

GALAFASSI, G.: “La teoría crítica de la Escuela de Frankfurt y la crisis de la idea de razón en la modernidad”. En, **Contribuciones desde Coatepec**, (UAEM), nuevo época, año 1, n° 2, 2002.

GALAFASSI, Guido: **Naturaleza, Sociedad y Alienación. Ciencia y proceso social en la modernidad**. Montevideo, Nordan-Comunidad, 2006.

GALAFASSI, Guido: “Acumulación, Hegemonía y Conflictos Sociales en la historia regional Patagónica: de la ganadería extensiva a la megaminería”. En, **PolHis. Dossier Acciones Colectivas, Resistencias y Movimientos Sociales en América Latina**, n° 37, pp. 1-19, 2014; ISSN 1853-7723, [http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/protestas\\_galafassi.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/protestas_galafassi.pdf)

GALAFASSI, Guido: “Acumulación, conflictos sociales y políticos de Estado en América Latina en las últimas décadas. Cambios y rupturas en el escenario regional”. **Revista Encuentros Latinoamericanos** 2015 (UDELAR-Montevideo). <http://enclat.fhuce.edu.uy/> ISSN: 1688-437X

GAUDIN, Thierry: **Les metamorphoses du futur**. Paris, Económica, 1988.

GIMPEL, Jean: **La revolución industrial en la Edad Media**. Madrid, Taurus, 1982

GONZALEZ DE MOLINA, Manuel y Victor M. TOLEDO: **The Social Metabolism. A Socio-Ecological Theory of History Change**. New York, Springer, 2014.

GUTMAN, P.: **Desarrollo rural y medio ambiente en América Latina**. Bs. As., CEAL, 1988.

GUTMAN, P.: “Economía y ambiente”. En: E. Leff (coord): **Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo**. México, Siglo XXI, 1986.

HERNÁNDEZ DIEGO, Celia: “Estructura y dinámica de las interrelaciones en el espacio geográfico”. **Economía, Sociedad y Territorio**, vol. III, núm. 10, julio-diciembre, 2001, pp. 379-385, El Colegio Mexiquense, A.C., México.

HARVEY, D. (1994), “The Social Construction of Space and Time. A relational theory”. **Geographical Review of Japan** Vol. 67 (2), pp. 126-135.

HORKHEIMER M. Y Th. ADORNO: **Dialéctica del iluminismo**. Buenos Aires, Sur, 1969.

HORKHEIMER, M.: **Crítica de la razón instrumental**. Buenos Aires, Sur, 1969.

KRUSE, Thomas: “La guerra del agua en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas”; en, Enrique de la Garza Toledo (comp.), **Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina**, Buenos Aires, CLACSO, 2005.

LANDER, Edgardo: “Venezuela: proceso de cambio, referéndum revocatorio y amenazas territoriales”, en **OSAL**, n° 13, pp. 57-66, 2004.

LEFEBVRE, Henry: **De lo rural a lo urbano**. Madrid, Península, 1975.

LEFEBVRE, Henry: **La revolución urbana**. Madrid, Alianza Editorial, 1972.

LEFEBVRE, Henri: “La producción del espacio”. **Papers, Revista de Sociología**, vol 3, 1974. Universidad Autónoma de Barcelona.

MANDAL, Ananya: **Metabolism History**. **News Medical Life Sciences**, 2012. <http://www.news-medical.net/life-sciences/Metabolism-History.aspx> (13-4-2017)

MARIN, Juan Carlos: “Acerca del origen del poder: ruptura y propiedad”. **Cuadernos de CICSO**. Serie Teoría n° 10. Buenos Aires, CICSO, 1984.

MARGALEF, R.: **Ecología**. Barcelona, Omega, 1974.

MARX, K.: **El capital**, tomo 1. México, Siglo XXI, 1998.

MARX, K.: **Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) [1857-1858]**. México, Siglo XXI, 1978, t. I.

Marx, K.: **Formaciones económicas precapitalistas**. México, Siglo XXI, 1971.

O'CONNOR, James: "*Capitalism, nature, socialism: a theoretical introduction*". En, **Capitalism, Nature, Socialism**, nº 1, otoño de 1988.

O'CONNOR, James: **Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico**. México, Siglo XXI, 2001

PEÑA, Milcíades: **Introducción al pensamiento de Marx**. Buenos Aires, 1958

SCHWANN, Theodor: **Mikroskopische Untersuchungen über die Uebereinstimmung in der Struktur und der dem Thiere Wachstum und Pflanzen** (Investigaciones microscópicas sobre la similitud en la estructura y el crecimiento de la fauna y de la flora). Berlin, 1839.

TOMÉ LÓPEZ, César: *Del Metabolismo*. **Cuaderno de Cultura Científica**. Universidad del País Vasco, 10 febrero 2015. <https://culturacientifica.com/2015/02/03/del-metabolismo/>

TOPALOV, Christian: **La urbanización capitalista. Algunos elementos para su análisis**. México, Edicol, 1979.

TORTORA, G. J. & B.H. DERRICKSON: **Metabolism**, en: Tortora GJ, Derrickson BH. **Principles of Anatomy and Physiology**. 14th ed. New Jersey, Wiley and Sons, 2013.

VILLEGAS QUIROGA, Carlos: "*Rebelión popular y los derechos de propiedad de los hidrocarburos*", en **OSAL** nº12, pp. 27-34, 2003.